



Proyecto de Ley que mejora el ingreso de docentes directivos al Sistema de Desarrollo Profesional Docente modifica diversos cuerpos legales y establece los beneficios que indica

Boletín N° 11.621-04



eligeeducar

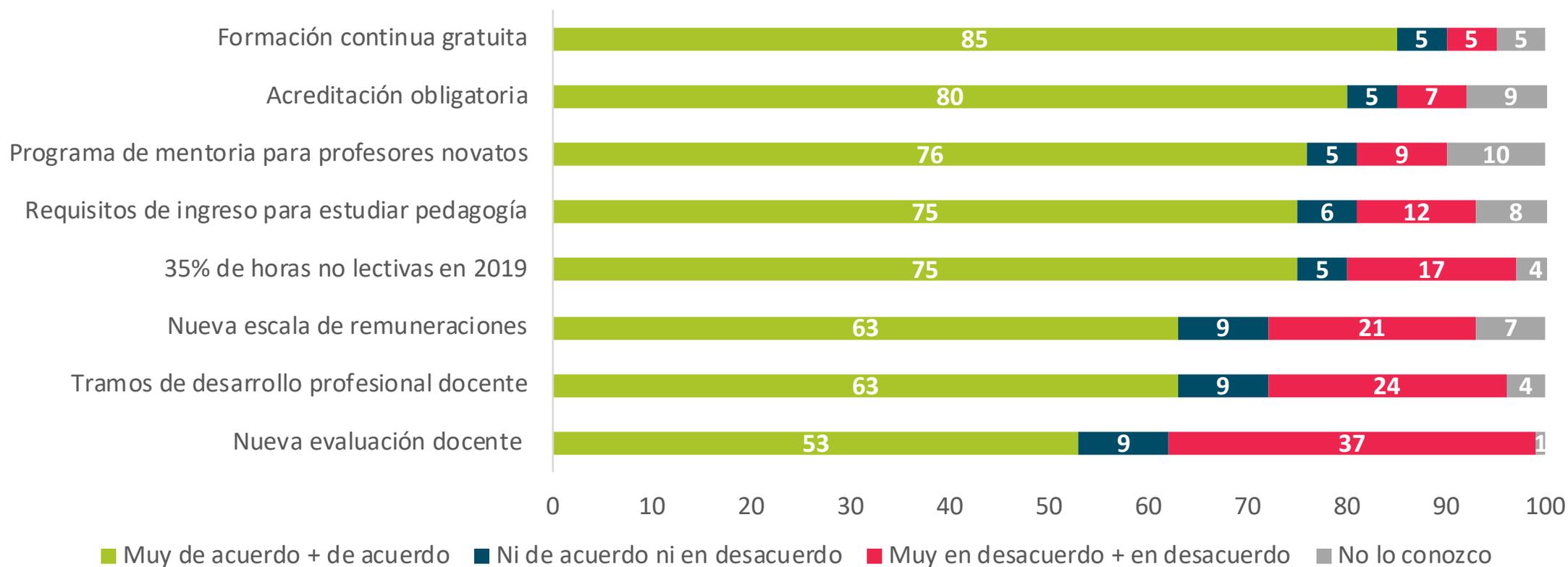
**Aumentar la
calidad en todos los
niveles de la educación pasa
por lograr que todos los estudiantes
TENGAN GRANDES PROFESORES**

Medidas aplicadas por la ley de Carrera Docente



eligeeducar

¿Cuán de acuerdo está con las siguientes medidas aplicadas por Carrera Docente? (%)



Puntos a destacar de la iniciativa



- Se exime a docentes en tramos experto I y II de la evaluación.
- Se establece una subvención mínima para escuelas cárcel, escuelas dependientes del SENAME y aulas hospitalarias.
- Se extiende el derecho de renunciar a la Carrera Docente a quienes que ya cumplieron la edad de jubilación.

Horas no lectivas

Un aspecto clave para mejorar la calidad de la educación



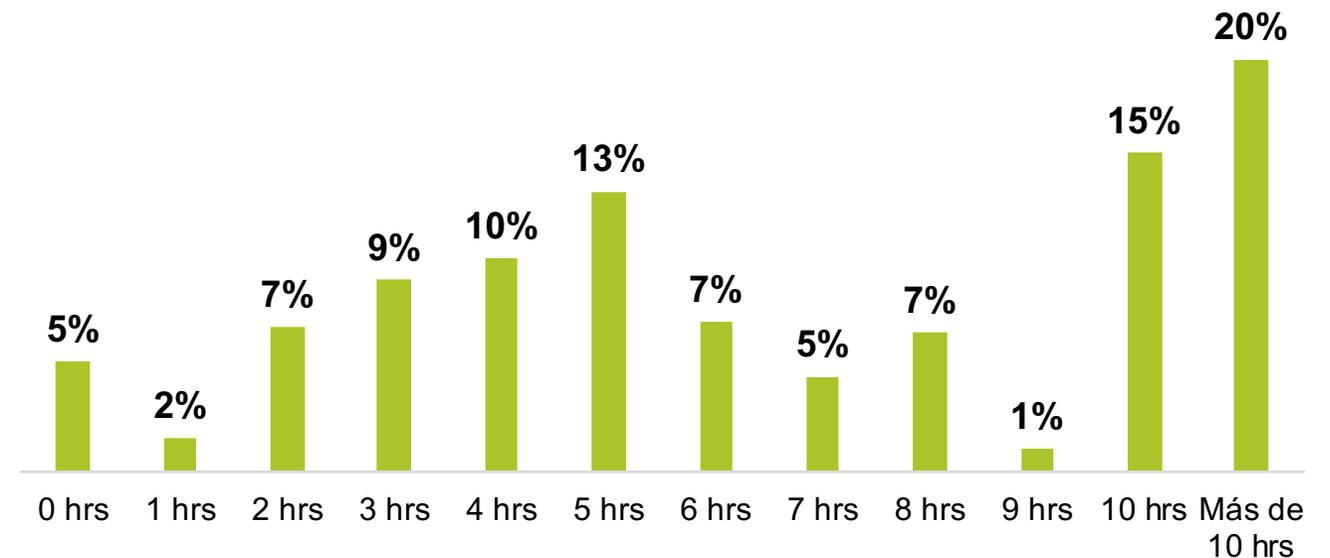
Los tiempos de planificación, reuniones técnicas e instancias como consejos de profesores **son esenciales para tener mejores clases** en el aula y mejorar la calidad de la educación.

(Aste, G.; Rodriguez, F.; Squella, S. & Undurraga, C., 2012)

La OECD identificó **la planificación, el trabajo colaborativo y el diálogo con los apoderados** como los requerimientos más comunes entre los docentes.

(OECD, 2014)

Pensando en una semana típica, en promedio ¿Cuántas horas cronológicas adicionales dedica a sus tareas como docente fuera de su jornada laboral? Sea en su casa o en otro lugar



Promedio	2015	2017
	13:00	7:45

Propuestas para mejorar y complementar el proyecto de ley

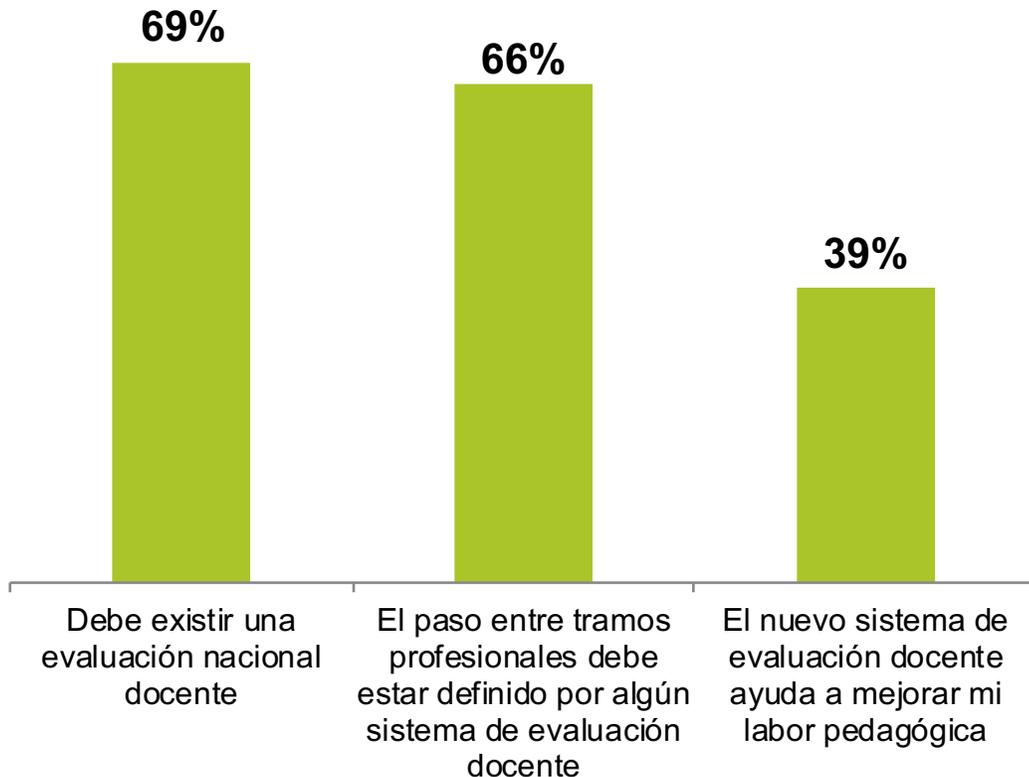


- Manter la posibilidad de **usar más del 50% de la SEP** para financiar las horas no lectivas en establecimientos con más de un 80% de alumnos prioritarios.
- Ampliar los tipos de establecimientos con **40% de horas no lectivas**:
 - Clasificados como Insuficientes por la Agencia de Calidad de la Educación
 - Alta concentración de estudiantes que son hijos de migrantes
 - Con estudiantes con NEE no cubiertos por el programa PIE
- **Incluir a los Educadores** de los niveles de transición.
- Actualizar el **reglamento que define las horas no lectivas** en concordancia con el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

Evaluación

Una evaluación para la mejora

¿Cuán de acuerdo se encuentra con las siguientes afirmaciones?



Chile “acumuló una impresionante capacidad para elaborar instrumentos, preparar materiales de orientación, calificar los instrumentos, diseñar los sistemas de información e informar los resultados. Si bien el desarrollo de la evaluación docente requiere de algunos ajustes, es importante no perder el terreno que se ha ganado”

(P. Santiago, 2013).

la OCDE propone lo siguiente: “la creación de un componente predominantemente dedicado a la evaluación docente para el desarrollo, el cual sería completamente **interno del colegio** –que llevarían a cabo los jefes directos, colegas de mayor grado y los directivos del establecimiento educacional–.

Fuente: Voces Docentes III

Base: establecimientos municipales y particulares subvencionados

Propuestas para mejorar y complementar el proyecto de ley



- Disponibilizar instrumentos voluntarios, aplicados por los establecimientos con **foco en la retroalimentación** del desempeño del profesor, como parte de los **Planes Locales de Desarrollo Profesional Docente**. Complementar dichos instrumentos con **orientaciones y apoyos** para su aplicación.
- Articulación de la Agencia y CPEIP para asegurar factibilidad de **adelantar la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos** para el 15 de diciembre de 2018 a docentes calificados en nivel destacado y competente el año 2015.

Autorización de Funcionamiento y Reconocimiento Oficial de jardines y salas cunas

Una etapa clave del desarrollo



Se analizaron 250 programas de educación temprana en EE.UU., Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Europa encontrando que el **16% tenían impactos negativos significativos** (van Huizen & Plantenga, 2018)

Las consecuencias negativas incluyen el **aumento de la agresividad** (Howes et al., 1992 en López, Araujo y Tomé, 2016), **retrasos en las habilidades motrices y sociales e incremento de problemas de salud mental y propensión a enfermedades** (Baker, Gruber y Milligan, 2008 en Ibid.; Espinosa, 2002).

*Ley 20.903, artículo 88 A: “El presente título se aplicará a los profesionales de la educación ...que se desempeñen en establecimientos que impartan Educación Parvularia financiados con aportes regulares del estado...El establecimiento donde se desempeñan deberá, además, **encontrarse reconocido oficialmente por el Estado.**”*

Propuestas para mejorar y complementar el proyecto de ley



- Definir **plazos diferidos** para los distintos componente de la Autorización de Funcionamiento y el Reconocimiento Oficial, de la siguiente forma:
 - Requisitos Técnico-Pedagógicos: diciembre 2019
 - Requisitos Jurídicos: diciembre 2019
 - Requisitos de infraestructura: diciembre 2022
- Definir un **plazo para revalidar la Autorización de Funcionamiento o el Reconocimiento Oficial**, o parte de sus componentes.
- Permitir el ingreso a la carrera de los educadores de párvulos si se desempeñan en establecimientos que **cuentan con los requisitos técnico-pedagógicos y jurídicos** a diciembre del 2019.

Otros elementos a considerar

Segunda Evaluación Nacional Diagnóstica



Ley 20.129, artículo 27bis:

Para obtener la acreditación de programas y carreras...a)Que la universidad aplique ...evaluaciones diagnósticas. Una de estas evaluaciones deberá ser realizada al inicio de la carrera por la universidad, y la otra que será aplicada directamente por el Ministerio de Educación, a través del Centro, durante los **12 meses que anteceden al último año de la carrera.**

La univeridad deberá establecer acciones de **nivelación y acompañamiento** para aquellos **estudiantes que obtengan bajos resultados** en estas mediciones.

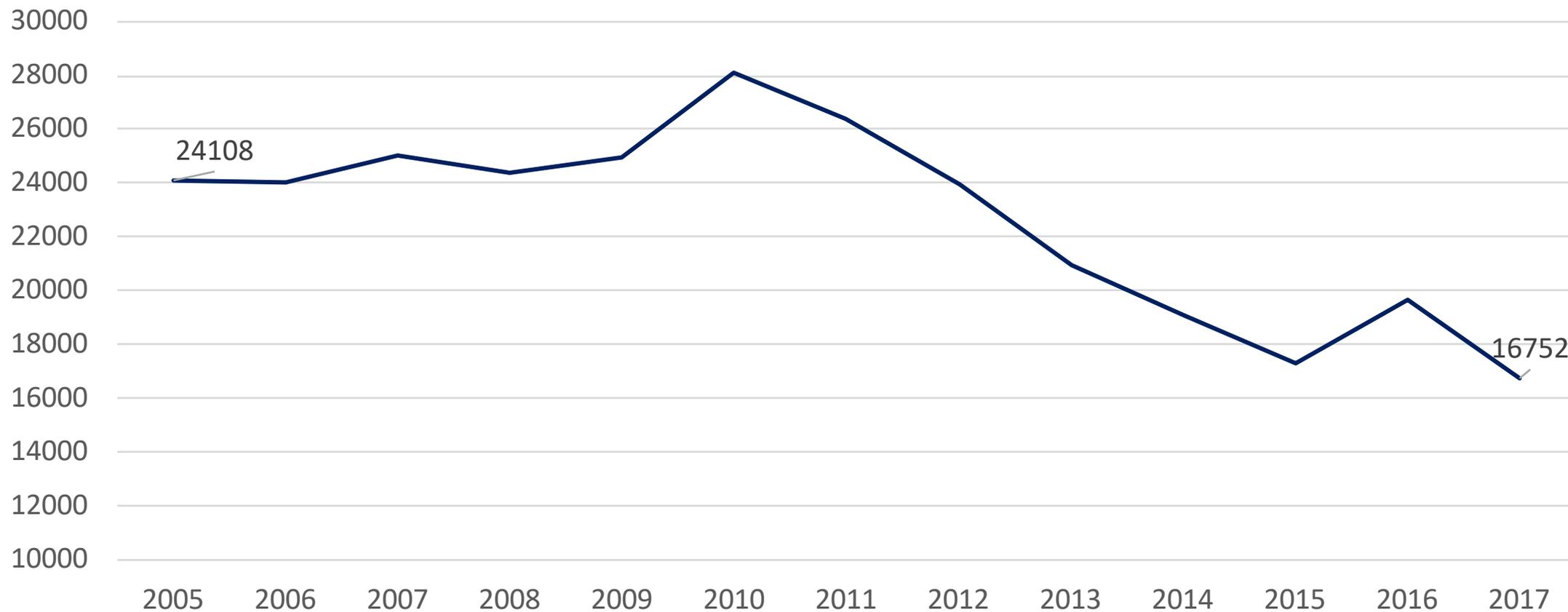
Propuestas:

Definir un **plazo máximo** en que se deben entregar sus resultados.

Entregar los resultados de la evaluación **desagregados a nivel de estudiantes** a las facultades, para la definición de remediales pertinentes a sus necesidades.

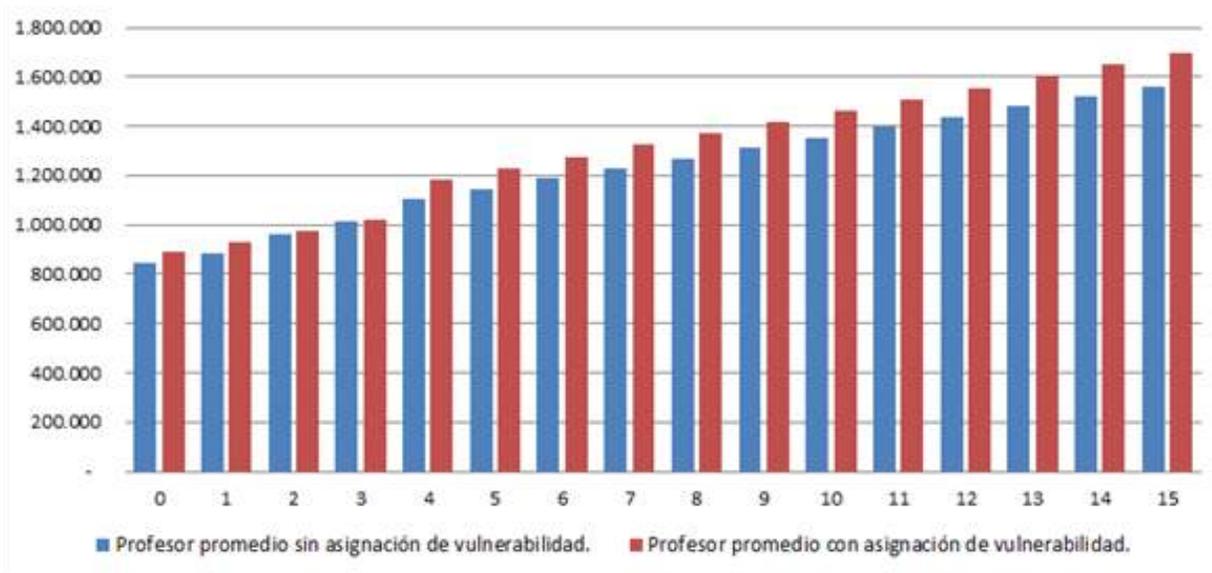
Atraer y retener a más docentes

Evolución de la Matrícula en Carreras de Pedagogía



A donde más se requieren

Comparación de trayectoria de remuneraciones entre docentes con y sin asignación de vulnerabilidad



Reducir la duración de la carrera docente.

Disminuir en **un año el periodo** que debe esperar un docente para volver a evaluarse y tener la posibilidad de mejorar su tramo si se desempeña en:

- Establecimientos en categoría insuficiente.
- Establecimientos con alta concentración de estudiantes prioritarios.
- Establecimientos ubicados en un territorio con déficit de docentes.

Ampliar el derecho a mentorías

Decreto con fuerza de ley N°1, de 1996, del Ministerio de Educación

Artículo 18G: La inducción es un derecho que tendrán todos los docentes que ingresan al ejercicio profesional en un establecimiento educacional subvencionado (...) **siempre y cuando en su respectivo contrato se estipule una jornada semanal de un máximo de 38 horas** (...)

El proceso de inducción (...) requerirá una dedicación semanal exclusiva de un **mínimo de cuatro y un máximo de seis horas.**

El 40% de los profesores nuevos abandona la profesión al quinto año
(CIAE, 2014)

El **30,4%** de los docentes iniciales actuales **tiene más horas de contrato que el tope** establecido para tener derecho a inducción.

Propuesta:

Modificar el guarismo **38 por 40.**

